

situación concreta solucionando un problema práctico. Este es de hecho uno de los motivos que nos permiten atribuirles vestigios de vida mental. Por otro lado, sobre la esfera moral, el asunto se torna todavía más delicado, y abordarlo rebasaría los objetivos del presente comentario. Empero, no comparto la sugerencia de Crelier según la cual se necesita afirmar racionalidad en los animales para integrarlos a la esfera de los seres morales. La responsabilidad que tenemos con los animales no-humanos no necesita demostración alguna de racionalidad, puesto que debe darse independientemente de sus condicionamientos naturales y de sus vidas mentales.

Bibliografía

- Davidson, D. "Animales racionales." [1982]. *Subjetivo, intersubjetivo, objetivo*. Madrid: Cátedra, 2003. 141-155. Trad. Olga Fernández Prat.
- Pérez, M. A. "Un primate de tercera y una persona de segunda. Sobre el valor del rostro, la mirada y la piel para comprender a un extraño." *Universitas Philoshopica* 57 (2011): 262-293.
- Pérez, M. A. "Racionalidad animal. Un debate psicológico en perspectiva hermenéutica." *Racionalidad, lenguaje y acción. Aproximaciones analíticas*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2016. 35-58.

JESICA SABINA ÁLVAREZ ARIZA
Corporación Universitaria Minuto
de Dios - Bogotá - Colombia
jesi3alvarez@gmail.com / jalvarezari@uniminuto.edu.co

<http://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.v66n165.68476>

Castillo Merlo, Mariana. "A través del espejo y lo que Platón encontró allí. Mímesis entre lógos y alétheia." *Praxis Filosófica* 42 (2016): 33-58.

A partir de una exposición y argumentación sólida, el texto persigue la querrela de su la "Mímesis entre el Lógos y Alétheia". Además, adopta en su formalidad un hilo conductor de ideas que permiten al lector considerar cada tesis esbozada en el planteamiento filosófico de Platón. La reflexión etimológica, poética, artística, política y educativa, que conlleva el estudio de la imitación, da cuenta de un artículo coherente al explicar las causas de la *mímesis* en la indagación de la autora y del mismo Platón como problema de la *polis*.

El título aprovecha la inquietud alegórica de un objeto como el espejo para explicar el reflejo alrededor del concepto de *mímesis*, y pienso que no se limita al mero acto de reflejar sino que involucra volver sobre el reflejo, o reflexionar. Se vuelve la mirada a todo lo que puede ser imitado tanto en lo material como en lo discursivo, sea oral o escrito. Para esto, creo que la utilización de la literatura, como bien se explica en las conclusiones del texto, permite llegar a una evidencia del trabajo investigativo y, a su vez, pone de manifiesto el roce interdisciplinar entre la filosofía y la literatura; y, en el caso de Platón, filosofía y poesía, con la utilización del mito. Es decir, más allá de un conflicto entre ellas, se hace presente un uso provechoso de cada una. Tal vez esa fue la crítica más contundente de Platón a los poetas, su poca seriedad frente al acto de

imitar que terminaba por causar la degeneración ético-política de la sociedad.

Para continuar, su introducción da un bosquejo de los múltiples usos de *mimesis* antes de Platón. Presenta, además, la información necesaria para abordar el concepto en cuestión: representación visual, imitación de conductas, personificación, imitación vocal, *mimesis* metafísica y un origen en el culto y los rituales (cf. Castillo Merlo 2016 36-37). Con esto, no solo instaura el piso simbólico de su trabajo, sino que también determina la utilización de los libros II, III y X de la *República* en el plano educativo, ético y político de los asuntos humanos.

Pienso que el desarrollo del texto evidencia, a partir del libro II de la *República*, la brecha poética en el Estado que imagina Platón: la disposición de la norma o la ley en vista a la poesía y su discurso, en referencia a los dioses y a la educación de los niños y jóvenes. Por otra parte, el libro X menciona que el arte participa desde un espacio imitativo en la teoría del conocimiento y, además, altera el alma humana. Estas premisas en forma de discurso repercuten en un ámbito político y educativo, debido a poetas que causan un mal a la verdad en el Estado. No obstante, hacer justicia con la poesía imitativa y su afectación sobre el alma implica observar de manera profunda en qué casos es causante de mal y en cuáles otros es benéfica tanto al individuo como al Estado. De acuerdo con lo anterior, hay un análisis agudo, una reflexión que permite seguir la propuesta de Mariana Castillo respecto a la *mimesis* en el discurso, el “conocimiento” y la “verdad”.

Es evidente que la educación refuerza en la sociedad el carácter de sus individuos; por eso es meritorio su cuidado y

restricción. El Estado sano se organiza junto con los modos de vida convenientes para mantener la armonía de la sociedad. La crianza y la educación deben ser preservadas por manos que lleven a los niños y jóvenes por el camino de la valentía, lo noble y el respeto por los dioses. Por ello, para remitir de nuevo a la conclusión de Castillo, veo un Platón que no se refugia en el *lógos* y la *alétheia*, sino que, por el contrario, asume el riesgo de perpetrar un destierro de la poesía y la tragedia en vistas a una educación más ética en la *polis* griega. Por supuesto, esta afirmación se argumenta desde la imposibilidad de divulgación filosófica de los poetas en el seno de su propia verdad, la poesía. Es decir, se destierran, no porque no se asuma el riesgo con ellos, sino porque los poetas y sus discursantes no asumen la postura filosófica como otra forma de vivir.

En resumen, el aporte que ofrece el artículo de Mariana Castillo Merlo consiste en establecer la relación entre la apariencia-imitación en la teoría del conocimiento, examinar la crítica a la poesía respecto al Estado y al individuo, y su reivindicación –si se acoge a las normas del Estado y a las cuestiones acerca del alma–, con el propósito de comprender el lugar de la poesía y la imitación en los asuntos humanos vistos desde la educación. Además, un amplio manejo bibliográfico sustenta el compromiso del texto, presenta solidez y comprensión al lector. El léxico es determinante, en especial por el manejo de la lengua griega y su contextualización.

Ahora bien, el artículo me produjo dos inquietudes. La primera es a propósito de la ausencia parcial de la música en el artículo. Es claro que la imitación, como

crítica de Platón, se dirige al plano material de lo humano. La materialidad de la música es el sonido y los instrumentos con los cuales esta se puede reproducir. Además, la estrechez entre la música y la poesía en la Grecia de Platón, y en la anterior a él, procura una necesidad conjunta para hablar de ellas respecto a la *mímesis*. Puede que su ausencia se deba a la extensión o al objetivo del artículo, pero ¿hasta qué punto se debe dejar en suspenso a la música en la pregunta por la imitación, la verdad y el conocimiento, dada la gran carga afectiva que esta ejerce en lo humano? Me inquieta, además, la relación entre el Platón que se refugia frente a la poesía trágica y al problema de la imitación frente al Platón que es versátil y que utiliza la poesía sin desterrarla totalmente, de manera que propone a los poetas un acercamiento a la filosofía.

ANDRÉS RODRÍGUEZ ARDILA
Universidad Industrial de Santander -
Bucaramanga - Colombia
andres.rodriguez9@correo.uis.edu.co